



ANEXO N° 03
REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO

I. DEPENDENCIA: Dirección de Gestión de Recursos Forestales.

II. OBJETO: Reemplazar los servicios de un/a (01) Especialista Forestal, para prestar servicio en la Dirección de Gestión de los Recursos Forestales del Proyecto Especial “Datem del Marañón – Alto Amazonas – Loreto – Condorcanqui” – PEDAMAALC.

III. BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego y modificatorias.
- d. Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG “Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, contratación administrativa de servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego” aprobada por Resolución de Secretaría General N°0125-2019-MINAGRI-SG
- e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Ejecutar y supervisar las actividades y/o proyectos de inversión pública, orientados a la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, con énfasis en los sistemas agroforestales.
2. Coordinar con los gobiernos regionales y locales, los proyectos de inversión orientados al manejo agroforestal, dentro del ámbito de intervención.
3. Elaborar los planes de trabajo de las actividades agroforestales en el ámbito del PEDAMAALC.
4. Organizar e implementar los planes concertados de manejo agroforestal, con la participación directa de la población involucrada.
5. Identificar, diseñar, instalar, y desarrollar en coordinación, con agentes involucrados en el desarrollo del tema de la Región, de modelos agroforestales, en el ámbito del Proyecto Especial.
6. Elaboración del diagnóstico Socio - Económico y Ambiental en el ámbito de influencia del PEDAMMLC.
7. Realizar otras funciones asignadas por el jefe inmediato o superior.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia General: Cinco (05) años. - Experiencia específica: Experiencia en funciones y/o materias similares en el sector público o privado: tres (3)



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

	años. Experiencia de dos (02) en el Sector Público en funciones y/o materias similares.
Competencias	Alto sentido de responsabilidad y pro actividad, capacidad para trabajar en equipo, actitud de servicio y con iniciativa, comunicación asertiva, empatía, trabajo por resultados.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título universitario en Ingeniería Forestal, Ingeniería de Recursos Naturales Renovables, afines a la formación profesional. Colegiado y Habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> - Noventa (90) horas en programas de especialización en Formulación y/o ejecución y/o evaluación de proyectos de inversión pública. - Noventa (90) horas en programas de especialización en temas ambientales. - Noventa (90) horas en programas de especialización en Instalación de sistemas agroforestales y manejo de plagas. - Veinte (20) horas en cursos de uso y manejo de GPS. - Veinte (20) horas en cursos en Viveros y Producción de plantones.
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación y evaluación de proyectos forestales y/o productivos. - Manejo de sistemas agroforestales. - Ofimática (Procesador de Textos, Hojas de Cálculo y Programa de Presentaciones) a nivel intermedio.



VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Zonal de Datem del Marañón, provincia de Datem del Marañón
Duración del contrato	Hasta tres (03) meses, renovables, en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/ 7,000.00 (Siete mil con 00/100) soles. Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Yurimaguas, 13 de abril del 2021.